



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariana Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de octubre de 1992

Número 69

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. Flavio Aristeo León García, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Lerma, México.

Edo. de México, en relación al cobro del impuesto predial, el cual lo hará directamente la Presidencia Municipal.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de Cabildo correspondiente al presente año, que a fojas 28 vuelta, 29 frente y vuelta, existe una acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Es copia fiel de su original que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Lerma, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 16 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

A T E N T A M E N T E

ACUERDO No. 9. El H. Ayuntamiento de Lerma acordó por unanimidad autorizar la firma del convenio de administración de contribuciones con el Gobierno del

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA, MEXICO.

C. Flavio Aristeo León García.

(Rúbrica)

Tercera Secretaría.

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CERTIFICACION del H. Ayuntamiento de Lerma, Méx., referente al cobro del impuesto predial.

AVISOS JUDICIALES: 5435, 5452, 5525, 5245, 5524, 5531, 5533, 5338, 5336, 5330, 5339, 5328, 5495, 5615, 5611, 5612, 5613, 5610, 5620, 5616, 5604, 5605, 5599, 5644, 427-A1, 5494, 5493, 5511, 5529 y 5526.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5545, 5549, 5521, 5543, 5537, 5550, 5534, 5522, 5540, 5523, 437-A1, 5536, 5614, 5606, 5619, 5617, 5621, 5607, 5605, 5600, 5602, 5618, 5608, 430-A1 y 428-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1458/92.

Segunda Secretaría

JOAQUIN VIVAR FUENTES, promoviéndose en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "El Ocotito", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION: al norte: en 7 líneas, una de 29.40 m, otra de 16.00 m, otra de 60.00 m, otra de 76.00 m, otra de 34.00 m, otra de 23.50 m, y la última de 55.00 m colindando con barranca; al sur: en 5 líneas de 34.00 m, otra de 28.60 m, otra de 13.30 m, otra de 31.00 m y la última de 50.00 m colindando con barranca; al oriente: en 9 líneas, una de 139.00 m, otra de 35.00 m, otra de 31.00 m, otra de 19.00 m, otra de 21.00 m, otra de 42.00 m, otra de 65.00 m, otra de 41.50 m y otra de 14.50 m colindando con camino y al poniente: 54.00 m con barranca, con una superficie de 34,080.50 m². SEGUNDA FRACCION: al norte: 52.40 m con barranca; al sur: 41.40 m con camino principal; al oriente: 109.80 m con Wenceslao Vivar Vivar y al poniente: 139.30 m con Evaristo González Sánchez. Con superficie de 5,533.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Pantagua Zúñiga.—Rúbrica.

5455.—22 septiembre, 6 y 21 octubre.

INOCENCIO GONZALEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Cueva del Capulín", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 47.00 m con barranca; al sur: 41.00 m con Emiliano Pineda Altamirano; al oriente: 107.00 m con Enrique Sánchez Vivar; al poniente: 91.00 m con Raymundo Muñoz, Félix Sánchez Vivar; con superficie aproximada de: 4,366.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 3 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5455.—22 septiembre, 6 y 21 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 1058/92, relativo al juicio sobre jurisdicción voluntaria, promoviendo **BENJAMIN CASTRO ANZASTIGA**, diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San José Mazapa, municipio de Santiago Tianguistongo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m colinda con privada, al sur: 17.00 m colinda con Lucía Castro Anzastiga, al oriente: 14.50 m colinda con Antonia Castro Anzastiga, al poniente: 14.50 m colinda con Lucía Castro Montes de Oca, con superficie aproximada de: 246.50 m².

En consecuencia, publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, con el objeto de que si alguna persona se creyó con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley en este juzgado, en su oportunidad cítese a las autoridades municipales correspondientes, a los colindantes y a las personas que figuren en los registros fiscales de la oficina registral del Estado.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica.

5452.—22 septiembre, 6 y 21 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En los autos del expediente 296/92, **ESPERANZA PEDRAZA OSORIO, MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA OSORIO Y ADELINA ESTHELA PEDRAZA OSORIO**, promueven diligencias de información de dominio, a efecto de acreditar que vienen poseyendo en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y desde hace más de cinco años anteriores a la fecha, un terreno ubicado en la calle de Vicente Villada sin número, en el poblado de San Martín Otzoloapan, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: al norte: 12.15 m con Aurelio Jiménez; al sur: 14.20 m con calle Vicente Villada; al oriente: 27.25 m con callejón Laguarda Jaimes; al oriente: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 13.30 m con José Díaz Velázquez, con el efecto de que se les declare propietarias del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5525.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1370/92

Segunda Secretaría

SERGIO VIVAR SANCHEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Las Coyoteras, ubicado en el pueblo de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 97.00 m con Humberto Vivar Galicia; al sur: 130.00 m con Miguel Vivar de la Rosa; al oriente: 56.50 m con Angel Sánchez Pineda; al poniente: 84.00 m con ejido de San Dieguito, con superficie aproximada de: 7.611.54 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintuno de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5245.—7, 22 septiembre y 6 octubre

Expediente Núm 1415/92

Tercera Secretaría

DOMINGO VIVAR DE LA ROSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado El Pino, que se encuentra ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, de este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 79.00 m y la segunda de 54.00 m colindando con camino; al sur: en tres líneas, una de 47.00 m, otra de 100.00 m y la última de 56.00 m con barranca; al oriente: en dos líneas, una de 47.00 m y otra de 34.00 m con Lucio Sánchez Vivar; al poniente: en tres líneas, una de 65.00 m, otra de 41.50 m y la tercera de 14.50 m con Joaquín Vivar Fuentes, superficie aproximada de: 6.904.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 25 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5245.—7, 22 septiembre y 6 octubre

Expediente Núm. 1432/92

Segunda Secretaría

WENCESLAO VIVAR VIVAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado La Alcantarilla, ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.50 m con barranca; al sur: 41.80 m con camino principal; al oriente: 85.00 m con Trinidad Sánchez Reyes; al poniente: 109.80 m con Joaquín Vivar Fuentes, con una superficie total aproximada de 4.514.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5245.—7, 22 septiembre y 6 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Expediente 105/92, relativo diligencia de información de dominio, por MOISES MENDIOLA AGUILAR, sobre terreno ubicado Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, México, siguientes medidas y colindancias; norte: 456.00 m con Franco Mendiola, sur: 279.00 m Susana Vences Estrada, oriente: 383.00 m Hilario Sotero Estrada, poniente: 263.00 m Franco Mendiola.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho a que los deduzcan.—Dado en Sultepec, Estado de México a los 14 días del mes de agosto de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

5524.—28 septiembre, 1o. y 6 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2144/92-1, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, SOCORRO HERNANDEZ GARCÍA, promueve ante este juzgado, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en colonia Margarita Masa de Juárez, manzana 208, lote 17, de Atizapán de Zaragoza, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.00 m y colinda con lote 16; al sur: 4.00 m y linda con calle Benito Juárez; al oriente: 20.00 m y linda con calle Pco. Javier Mina; al poniente: 21.40 m y linda con calle Bonito Juárez; superficie total de: 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley ante este juzgado.—Tlalnepantla, México, a veintuno de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5531.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1411/92, SANTOS FRANCO MORENO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tescapacaltilla, ubicado en el pueblo de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.80 m con la señora Isabel González Aceves, al sur: 11.50 m con Capilla y la segunda de 11.60 m con camino vecinal; al oriente: 119.90 m con Juan Martínez; al poniente: 88.80 m con J. Félix Martínez González; otro poniente: 20.70 m con Capilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Y dados en Chalco, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5533.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION CORTES PENEDO.

MARIA DE JESUS SANTA ROSA GUEVARA, en el expediente número 1132/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 19 y 20 de la manzana 404-A, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 18.00 m con lote 43 y 44; y al poniente: 18.00 m con Avenida Carmelo Pérez, con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5338—11, 24 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ENRIQUETA ORTIZ DE LA CRUZ.

VIRGENIA TREJO CAMACHO, en el expediente número 619/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 12, de la manzana 206, de la colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 17; al poniente: 8.00 m con lote 33; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5336.—11, 24 septiembre y 6 octubre

ANGEL SANTIAGO ESCALANTE

TERESA SANTIAGO ESCALANTE: en el expediente 459/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 45, de la manzana 15-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 44; al sur: 16.82 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle El Faroito; al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5336—11, 24 septiembre y 6 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 936/92.

Primera Secretaría.

MARIA DE LA LUZ SANCHEZ GUTIERREZ. Por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente 936/92, juicio ordinario civil usucapición, en contra de inmobiliaria LAS FLORES S.A., por lo que se ordena emplazar a la demandada, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor, pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5330.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 837/92, RODOLFO VELAZQUEZ JASSO, le demanda en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción que le compete la usucapición a la señora TEOFILA MENDEZ RODRIGUEZ, respecto del inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Instituto Literario poniente y Nicolás Bravo sur, correspondiéndoles los números: 506 y 217 de dichas calles y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m con propiedad de Diodoro Ortega; al sur: 9.70 m con calle de Instituto Literario poniente; al oriente: 10.00 m con propiedad de Isabel Hernández Morales; al poniente: 10.00 m con calle de Nicolás Bravo sur; con una superficie aproximada de 97.00 m²; y para su identificación se encuentra registrado bajo el volumen 59, libro primero, sección primera, fojas 112, número: 13011 da fecha 18 de marzo de 1948, fundándose en los hechos y consideraciones de Derecho; por lo que por conducto del presente y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que de contestación a la demanda entablada en su contra ponga las defensas y excepciones que tuviere, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo dentro de dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones conforme a las reglas de las no personales; además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber a la demanda que quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado correspondientes a su disposición; se tiene por autorizadas a las personas que se indica para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

5339.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MAURA VALDEZ MEZA, en el expediente marcado con el número 641/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno Núm. 3, de la manzana 77, de la colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 2, al sur: 21.50 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con calle Michoacana, al poniente: 10.00 m con lote 28, con una superficie de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 26 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

EFRAIN ALEJANDRO ORTIZ GARCIA

EULOGIA JUAREZ PAZ, en el expediente marcado con el número 1553/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 6, de la colonia Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 8; al sur: 19.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 46; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie de: 152.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ELENA GONZALEZ DE MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 604/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía y forma ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 28 de la manzana 100 de la colonia General José Vicente Villada Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 22.00 m con lote 29, al sur: 22.00 m con lote 27, al oriente: 10.00 m con lote 3, al poniente: 10.00 m con calle con una superficie de 220.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., a los 13 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA ASUNCION DIAZ LANDEROS, en el expediente marcado con el número 1486/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 100, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente 10.00 metros con lote ocho; al poniente: 10.00 metros con calle; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

HERMENEGILDO MENDOZA LANDEROS, en el expediente marcado con el número 1436/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 26, de la manzana 90 de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 27; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

EDUARDO LOPEZ GRANADOS, en el expediente marcado con el número 2238/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 78, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 7; al sur: 21.50 m con lote 9; al oriente: 10.00 metros con calle; al poniente: 10.00 metros con lote; con una superficie de: 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5328.—11, 24 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MANOZ ANAYA.

ESPERANZA CORONA BECERRA DE AGUILAR, en el expediente número 911/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, manzana 113, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 7, con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

ISAURA RODRIGUEZ GIL, en el expediente número 1023/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 2 manzana 88, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 17, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

GUILLERMO SILVANO SILVANO ROSAS SANCHEZ, en el expediente 1022/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote 34, manzana 61, colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: 16.82 m con lote 35, al oriente: 9.00 m con calle seis; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le podrá tener por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, en su carácter de Albacea de la sucesión Intestamentaria de CESAR HAHN CARDENAS, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, en su carácter de Herederos del autor de dicha sucesión, JESUS VALDEZ ZEPEDA CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA y JAVIER MUÑOZ ANAYA

JAIME OSORIO ANDRADE, en el expediente número 215/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del terreno 23, manzana 176 "B", colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 38; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

CAMILA LEGORRETA DE HUERTA, en el expediente número 699/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 6, de la manzana 88, de la colonia El Sol del municipio de Nezahualcóyotl, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 6; con una superficie total de 2000.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUC. INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

PETRA DE JESUS CORTEZ, en el expediente número 909/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 24, de la manzana 37-D, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 40; al poniente: 10.00 m con lote 21; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

COHE DE PENNAS DJAMILA DE JESUS MORENO, OLIVERIO ROSETE BERNAL GUILERMINA.

ALVAREZ CASTREJON BENITO, en el expediente número 984/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 43, de la manzana 353, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, mismo que mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 42; al sur: en 17.00 m con lote 4; al oriente: en 9.00 m con calle Calandria; al poniente: en 9.00 m con lote 17; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en terminos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

CARMEN ESTEVEZ DOMINGUEZ DE CHAVEZ, en el expediente número 823/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 29, de la manzana 87, de la colonia El Sol del municipio de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 28; al sur: 20.75 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5495.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3228/992, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por LUIS HERNANDEZ ROJAS, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el callejón de las Delicias de San Pedro Totoltepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 117.70 m con Juana González de la Cruz y Juana Francisca Rojas González; al sur: 39.60 m con zanja del pueblo de Santa María Totoltepec; y una línea desviada al norte de 78.50 m con Marciana de la Cruz; al poniente: 38.40 m con zanja del pueblo de Santa María Totoltepec; al oriente: 19.85 m con callejón de las Delicias y una línea de sur a norte desviada al poniente 18.50 m con Marciana de la Cruz.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica. 5615.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAI NEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 938/92-3a.

GLORIA ARMENTA AYALA promueve información de dominio, respecto del inmueble denominado Tecanaco, ubicado en la calle de Mariano Abasolo número 223, en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de ciento treinta y siete metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en diez metros con Joaquín del Río y Javier O. A.; al sur: en diez metros con calle Mariano Abasolo; al oriente: en trece metros con cuarenta centímetros con Aurelia Arreguín Hernández; y al poniente: en catorce metros con Juan Enriquez Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndolo saber a quien pueda interesar las presentes diligencias y creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 5611.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 977/92-3a.

TOMAS RODRIGUEZ GALLO, promueve información de dominio, respecto del inmueble denominado Tepetzizintia, de la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie total de (ciento cuarenta y cinco metros con setenta y ocho centímetros cuadrados), y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en ocho metros con cincuenta centímetros con Privada de Ignacio Rayón; al sur: en ocho metros con cincuenta centímetros con Estera Huidobro; al oriente: en diecisiete metros con Eugenio Enriquez; y al poniente: en diecisiete metros con treinta centímetros con Tomás Huidobro Romero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndolo saber a quien pueda interesar las presentes diligencias y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 5612.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 87/90, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Pasante en Derecho REGINALDO JARDON GUADARRAMA, endosatario en procuración del señor GERMAN RAMIREZ RAYMUNDO en contra de SALTORNINO GONZALEZ C., se dictó un auto que a la letra dice: ".....asi mismo en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan nuevamente las once horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de catorce mil novecientos ochenta mil pesos M.N., inmueble el cual se encuentra ubicado en la colonia San Mateo, calle Magnolia número cinco en esta ciudad, y para tal efecto convoquese a acreedores y postores.—Doy fe.—

Tenancingo, México, septiembre veintiocho de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 5613.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1337/990, juicio ejecutivo mercantil BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., contra REYES GUADARRAMA GONZALEZ y OFELIA ESTEVEZ RAMOS, primera almoneda de remate, doce horas del día veintiocho de octubre del año en curso, inmueble ubicado en Enrique Olascoaga 313, colonia Santa Bárbara en esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 10.00 m con lote No. 30; oriente: 15.00 m con lote No. 52; poniente: 15.00 m con lote No. 28; superficie: 150.00 m2. Gravámenes: embargo judicial por \$ 23'291,157.00, deducido del expediente 1337/90, del Juzgado Primero Civil; base: (ciento veintiocho millones de pesos: 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 5610.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información ad perpetuam, promovido por MIGUEL CIPRIANO y ALMA DELIA DE APELLIDOS DOMINGUEZ DELGADO, expediente número 3150/992, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.00 m con Avenida Independencia; al sur: 19.00 m con Margarito Colín; al oriente: 38.50 m con Tiburcio Izalde Nava; al poniente: 38.50 m con Juan Domínguez, con una superficie de 789.25 m2.

El ciudadano juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica. 5620.—1, 6 y 9 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Que en el expediente número 1671/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. RICARDO MERCADO GALAN Y OTROS en su carácter de endosatarios en procuración de la señora JUANA VELAZQUEZ ARIZMENDI y en contra de ELEAZAR CASASOLA RIVAS, el C. Juez señala las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado en el presente juicio que lo fue. ANTECEDENTES: Inmueble que se valúa lote de terreno y construcción ubicación del predio avenida Manuel de la Peña No. 3 fraccionamiento Pilares, municipio de Metepec, Estado de México, características urbanas clasificación de zona urbana densidad de construcción 80% población normal servicios municipales completos descripción general del predio uso se trata de una casa habitación construida en dos plantas en buen estado de conservación número de pisos dos, edad aproximada que tiene la construcción 22 años clasificación de la construcción moderna en dos plantas calidad de proyecto adecuado unidades rentables para uso exclusivo del propietario vida probable cuarenta años aproximadamente con un buen mantenimiento elementos de construcción obra gruesa o negra.—Cimientos mampostería de piedra brasa, estructura castillos trabes y dadas de concreto armado muros de tabique rojo recocido, entrepisos, loza de concreto armados revestimientos y acabados interiores.—Aplanados de yeso a regla, plafones tiroleados, lambrines, mosaico de granito en cocina y de azulejo liso en baño, pavimentos pétreos, parquet de mármol en estancia y comedor, granito en cocina alfombra en recámaras adoceto rojo en exterior entrada jardín posterior y azulejo liso en baño pintura vinílica en exteriores y de esmalte en herrería recubrimientos especiales papel tapiz en recámaras, carpintería madera de pino, en puertas y closets laqueados en color negro, instalaciones sanitarias hidráulica oculta de tubería de cobre y calentador de gas automático y muebles comerciales instalaciones eléctricas ocultas con tubo flexible y alambre del No. 10 y 12, apagadores y contactos completos, Herrería de fierro tubular, vidriería claro medio doble y de 6 mm. en cancelas, cerrajería chapas del país de regular calidad, avalúo físico. A).—Del terreno.—Superficie 200.00 m², a \$500,000.00 m² a \$1000,000,000.00. B).—Habitación superficie: 90.00 m², a \$1'500,000.00 m² a 135'000,000.00. C).—Del servicio superficie: 15.00 m², \$500,000.00 m², \$7'500,000.00. D).—De la jardinería superficie: 40.00 m², a \$150,000.00 m², \$600,000.00 valor físico: \$243'100,000.00.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos de éste H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.).—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

5616.—1o., 6 y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2903/1992, EDILBERTO JOAQUIN OCAMPO GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: predio rústico ubicado en el municipio de Zinacantan, México, distrito de Toluca, camino viejo a San Francisco, Ex-Hacienda del Molino de Guadalupe, norte: 150.00 m con camino viejo a San Francisco, sur: 118.00 m con Roberto Ramírez, oriente: 25.70 m con río Tejalpa y poniente: 105.00 m con Juan Ramírez y Carlos Peralta. Superficie aproximada: 8,756.00 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5604.—1o., 6 y 9 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MANUEL LOPEZ PEÑALOZA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la calle 5 de Febrero número 111-1, del pueblo de Capultitlán, municipio de Toluca, México, con una superficie aproximada de 300.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Anselmo Trigo Flores, al sur: 9.00 m con Joaquín Huitrón Peñaloza, al oriente: 25.00 m con Guadalupe Bernal, al poniente: 25.00 m con Margarito Rufino Huitrón, al sur: 3.00 m con privada. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

5605.—1o., 6 y 9 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente civil marcado con el número 65/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ADOLFO CHAVEZ NERVIS, en contra de VICTOR MANUEL FLORES JUAREZ, se han señalado las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate del terreno denominado Rancho de San Nicolás, ubicado en la Quinta Manzana del municipio de Almoloya de Alquisiras, que mide y linda; al norte: 366.40 m con fracción de terreno de Filemón Flores Bernal, al sur: 361.50 m con Agustín Millán, actualmente Candelario Hernández, al oriente: 78.00 m con camino, al poniente: 79.10 m con camino de San Andrés, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$90'000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos o puerla de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Dado en Sultepec, México, a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

5599.—1o., 6 y 9 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1447/1992, MARTIN GONZALEZ ESPINOZA contra BERTHA MEJIA DELGADO y GUADALUPE MEJIA DELGADO, primera almoneda, once treinta horas del día diecinueve de octubre del año en curso, vehículo de automotor, marca Dodge Dart, Chrysler, con capacidad para cinco personas, dos puertas, modelo 1980, automático, pintado en color crema, con vestidura de tela y vinil de color café claro, con las llantas completas, placas de circulación LBV-894 del Estado de México, número de motor hecho en México, con número de serie TO-30795, sin notarse el Registro Federal de Automóviles, en regulares condiciones de uso, tanto las llantas como a pintura, vestidura en malas condiciones, tela del toldo en el interior rota y caída y las dos calaveras rotas; base: seis millones quinientos mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5644.—5, 6 y 7 octubre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S.A.

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1396/92-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido por ROSA CANUTO DELGADO, en contra de usted FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S.A. respecto del inmueble ubicado en lote 20, manzana 22, del fraccionamiento La Florida del municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie aproximada de 325.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.90 m colinda con lote 19; al sur: 20.65 colinda con la calle Paseo de Otoño; al poniente: 15.00 m colinda con lote 21; al oriente: 15.00 m colinda con la calle de Los Claveles.—Demanda que se admitió por auto de fecha 8 de julio del año en curso, y por medio de fecha 2 de septiembre del mismo año, se ordenó citarse por edictos haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

427-A1.—24 septiembre, 6 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

EMPLAZAMIENTO:

En el expediente 1154/91, relativo al juicio ordinario civil, y en ejercicio de la acción de usucapión, promovido por JUAN JARDON CORTES en contra de ANGEL DE LA COLINA ALBARAN, respecto del inmueble denominado Rancho el Salitre, ubicado en el Llano Grande de la Villa de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 509.00 m con camino a San Lorenzo, municipio de Metepec; al sur: 503.90 m con camino a San Miguel Totocuilapilla del mismo municipio; al oriente: 225.60 m con camino troncal a los anteriores; al poniente: 275.20 m con zanja con una superficie total de ciento veintiseis mil seiscientos sesenta y tres metros cuadrados catorce centímetros, por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, el domicilio anterior fue en las calles de Felipe Villanueva No. 403 de esta ciudad de Toluca, México, y el C. juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días después de la publicación para que se apersona al presente juicio por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se lo harán por Boletín Judicial, dejándose a su disposición las copias de traslado para que las reciba cuando las desee, debiéndose fijar en la puerta de este juzgado los edictos correspondientes por el término que dure el emplazamiento.—Toluca, México, a diez horas del mes de septiembre días nueve de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

5494.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

DOMITILA SERRANO ANTON.

EMILIO LUCERO SANCHEZ, en el expediente número 748/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 73, de la colonia El Sol de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con la calle 35; con una superficie total de 20000 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Martín López Gordillo.—Rúbrica. 5493.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general, que con fecha 21 de noviembre de 1990, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA SILVA VALENCIA, radicada en este H. Juzgado, bajo el número 1652/90-2, segunda secretaría, y el cual fue denunciado por CARMEN SILVA VALENCIA Y ENEDINA SILVA VALENCIA, con el carácter de hermanas de la de cujus, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido la señora MARIA LUISA SILVA VALENCIA, en la colonia Morelos, de la Ciudad de México, Distrito Federal, y teniendo su último domicilio en la calle Puerto Cortés, número 62, fraccionamiento Jardines de Casanueva, Ecatepec de Morelos, México, y falleció el día 5 de agosto de 1992.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5511.—25 septiembre y 6 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

E.p. 296/90, JORGE MARTINEZ ARFAGA, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto terreno de labor denominado Ytzihuacan, ubicado en San Francisco Zentlalpan, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Loreto García; sur: 40.00 m con camino real; oriente: 82.50 m con Flarantino Flores; y poniente: 82.50 m con Loreto García, superficie de 3,300.00 m².

Publícase tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5529.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1693/91, MARIA LUISA SANCHEZ MENDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto sitio denominado "Tecuanipa", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 16.88 m con Silvia Martínez Mendoza; sur: 16.94 m con calle Guerrero, oriente: 16.41 m con Verónica Rivera de Rivera, poniente: 16.41 m con Verónica Rivera de Rivera. Con superficie de 277.49 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 18 días del mes de marzo de 1992.—La C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5526.—28 septiembre, 1o. y 6 octubre.

Expediente Núm. 1867/91, OFELIA CONDE EMBARCADERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto sitio denominado "Tecuanipa", ubicado en Amecameca, México, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 25.41 m con Martha Gómez Silva, sur: 25.41 m con Silvia Martínez Mendoza, oriente: 15.00 m con calle Relox; poniente: 15.00 m con Verónica Rivera de Rivera, con upeficie de 381.15 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de marzo de 1992.—La C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5526.—28 septiembre, 1o. y 6 octubre.

Expediente Núm. 803/92, ROSA MARIA DEL SOCORRO GALVAN GUERRERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Rosita", ubicado en Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.40 m con Tomás Velázquez; al sur: 14.40 m con Río; al oriente: 17.00 m con Facundo Martínez; al poniente: 17.00 m con Carretera México-Cuautla, con una superficie de: 244.80 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
5526.—28 septiembre, 1o. y 6 octubre.

Expediente Núm. 1105/91, JULIO GALVAN GUERRERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Ayapango", ubicado en la población de Amecameca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 49.00 m con Francisco Carranza, sur: 48.90 m con Martín Soriano, oriente: 6.60 m con Rocío Soriano, poniente: 7.00 m con Av. Hidalgo, con una superficie aproximada de 350.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los 12 días del mes de agosto de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
5526.—28 septiembre, 1o. y 6 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6873, BALFRE TORRES ALANIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ziracantepec, municipio de Ziracantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.80 m con Arturo Romero Alvarez; sur: 18.30 m con Eloy Arriaga; oriente: 8.50 m con Eloy Arriaga; poniente: 5.87 m con calle Isabela Católica; superficie aproximada de 137.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de mayo de 1992.—C. Registrador Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5544.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11810, MARGARITA PLATA DELGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, calle Nicolás Bravo s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.10 m colindando con la calle de Nicolás Bravo; sur: 7.85 m colindando con la Sra. Maximiliana de Sánchez; oriente: 19.00 m colindando con la Sra. Aurelia Díaz; poniente: 19.00 m colindando con la Sra. Guadalupe Sánchez; superficie aproximada de: 163.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5545.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11840, MANUEL TREJO DE LINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.40 m con Blas Hernández y el Sr. Elías Gómez; sur: 37.20 m con calle Adolfo López Mateos; oriente: 18.00 m con Salvador Ramírez; poniente: 18.05 m con Encarnación Nava de Lino; superficie aproximada de: 666.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5549.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 11839, JOSE LUIS A. SERRANO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Independencia, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.40 m con la Sra. Araceli Camacho; sur: 13.05 m con el Sr. Basilio Rojas; oriente: 9.6 m con calle Independencia; poniente: 9.0 m con la Sra. Leonor Pérez Hernández; superficie aproximada de: 142.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5549.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Expediente número 758/92, LAURO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en el paraje conocido como La Joya, del poblado de San Miguel Ameyalco, del municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas, una de 76.40 m con Mario Reyes y otra de 27.00 m con camino vecinal; al sur: 100.00 m con Lauro Reyes; al poniente: 72.75 m con Luis Orduña; al oriente: 61.00 m con Dolores Ramos y Miguel Jimenez, con una superficie aproximada de 7,772.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5521.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 1287/92 DECIDERIO RAMOS CABAÑAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en Santa Ma. Zolotapeo, municipio de Xonacatlán, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera 4.30 m y 32.60 m con Juan Aldama; al sur: 31.55 m con Ubaldo Torres Ramos; oriente: 37.70 m con Pedro Ramos (antes) y (ahora) Angel Torres Ramos; poniente: 48.10 m con Luis Pérez Juárez, superficie 1,458.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5543.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 1260/92, LAURA ALICIA FIANO ACRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Toluca-México, en el kilómetro 48 perteneciente al municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma que mide y linda: al norte: 109.84 m con el camino a Ocoyoacac o Calzada Juárez; al sur: 105.46 m con carretera Toluca-México; al oriente: sin medida por es un terreno en forma triangular; al poniente: 61.43 m con el Hotel Lerma de Ocoyoacac S.A. de C.V.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en tres días, haciéndose saber a los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5537.—28 septiembre, 10, y 6 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 794/92, JUAN AGUILAR LEYVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo, Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.02 m con Adrián Hernández Montiel; sur: 13.87 m con calle 2 de Marzo; oriente: 24.07 m con Margarita Prats García; poniente: 24.20 m con Samuel Monroy Rodríguez; superficie aproximada de 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a veintitres de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5550.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1137/92, ANGEL NIETO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en la calle Constituyentes No 221, en el municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: norte: 9.30 m con calle Constituyentes; sur: 9.12 m con Raúl Avila; oriente: 21.93 m con Máximo Manjarrez; poniente: 22.05 m con Clara Cruz Nieto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

5534.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 1113/92, JAIME CALDERON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 49.00 m con Martha Barriosbal; sur: 75.00 m con calle sin nombre; oriente: 79.00 m con Hugo A. Calderón; poniente: 33.00 m con vereda y superficie de 3,145.75 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

5522.—23 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 1112/92, JORGE CALDERON ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en calle sin nombre, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 6.00 m con Lino Reyes y 46.00 m con Jorge Calderón A.; sur: 65.50 m con calle sin nombre; oriente: 84.00 m con Julio Guadarrama; poniente: 118.00 m con Hugo A. Calderón Arzate; superficie: 3,912.00 m², aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

5522.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 404/92, MARIO RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en poblado de Pastores, en Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 302.5 m con Pedro Hernández; sur: 30.97 m con Faustino Epifanio y Silverio Catarino; oriente: 31.49 m con Mauro Macario y José Apolonio; poniente: 31.13 m con Manuel de Jesús; superficie: 959.96 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 403/92, JESUS RUIZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Sohs, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 98.00 m con camino vecinal; sur: 94.00 m con José Zúñiga; oriente: 168.00 m con Jesús Carapia; y poniente: 114.00 m con José Zúñiga; superficie de: 18,144.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 402/92, RUBEN JOSAFAT UGALDE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 100.00 m con camino vecinal; sur: 80.00 m con Salvador Bautista; oriente: 100.00 m con carretera a Molinos; y poniente: 100.00 m con Gregorio Quintana; superficie: 9,000.00 m², construcción 40.00 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 400/92, VICTOR MARTINEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tzacotepec, Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 56.25 m con Fidel Martínez; sur: 56.25 m con Río Lerma y Fidel Santiago; oriente: 75.00 m con Martina Cruz Cárdenas; poniente: 75.00 m con calle; superficie: 4,218.75 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 411/92, ANGEL BECERRIL CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 96.00, 18.00 y 103.00 m con Francisco Flores y Lorenzo Carapia; sur: 79.00, 30.00 y 160.00 m con camino y Felipe Carapia; oriente: 71.00 m con Francisco Flores; poniente: 106.00 m con Juan Becerril; superficie: 19,349.50 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 409/92, JOSE ANTONIO CORRAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 280.00 m con camino; sur: 215.00 m con Francisco Hernández; oriente: 100.00 m con carretera a Molino de Caballeros; poniente: 192.00 m con Esteban Vázquez y Seiméon Tapia; superficie: 36,135.00 m², construcción 300.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 412/92, LVARISTO FLORES ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Gumersindo González; sur: 95.00 m con Antonio Ruiz; oriente: 100.00 m con Rogelio Alcántara; y poniente: 96.00 m con arroyo; superficie: 5,531.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días—El Oro, Méx., septiembre 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5540.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 020736/91, SALLMON MENDOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con calle Ignacio López Rayón; sur: 25.10 m con Juan Mendoza Jiménez; oriente: 24.75 m con calle sin nombre; poniente: 23.03 m con Rodolfo Mendoza Perea; superficie aproximada de: 592.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5523.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 020735/91, JUAN MENDOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.10 m con Salomón Mendoza Jiménez; sur: en tres líneas, una de 5.06 m, 1.74 m y 22.64 m con Jorge Avila Hernández; oriente: en tres líneas, una de 11.00 m, 2.92 m y 7.65 m con calle sin nombre y Jorge Avila Hernández; poniente: 28.80 m con Rodolfo Mendoza Perea; superficie aproximada de: 658.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5523.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Expediente 11817/92, FELIPE BENJAMIN Y ANASTASIO URBAN ROSALES Y NARCISO FRANCISCO Y CRISANTO URBAN CAÑAS, promueven inmatriculación administrativas, sobre el inmueble ubicado en barrio de Belém, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 78.00 m con Trinidad Piedras, al sur: 74.55 m con Roberto Sandoval, al oriente: 66.00 m con camino público, al poniente: 67.20 m en línea quebrada con upeficie aproximada de: 5,079.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

437-A1.—28 septiembre 10. y 6 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 324/92, C. MARCELYNO ALVAREZ MERANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con calle; al sur: 20 con Marcelino Alvarez; al oriente: 53 con Julia Alvarez M.; al poniente: 50 con Román Alvarez M.; superficie: 1,030 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 325/92, C. CARLOS APOLONIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40 con Suc. Margarito Cruz; al sur: 40 con Suc. Patricio Luna; al oriente: 80 con Suc. Patricio Cruz; al poniente: 90 con Santos Apolonio; superficie: 3,520 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—28 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 326/92, C. SANTOS APOLONIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 107 con Susc. Margarito Cruz; al sur: 80 con Susc. Patricio Luna; al oriente: 90 con Carlos Apolonio H.; al poniente: 100 con Maximino Melina, superficie: 19,325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—23 septiembre, 1 y 6 octubre

Exp. 327/92, C. OCTAVIO SANDOVAL NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa de predio en Aculeo, Méx., que mide: al norte: 117 con Habacuc Navarrete; al sur: 117 con camino; al oriente: 476 con Felisa Navarrete C.; al poniente: 419 con Rosa Navarrete C.; superficie: 47,080 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 23 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536.—23 septiembre, 1 y 6 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 10757, EDMUNDO MARIN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 6.50 m con Irene Ramírez Miranda, sur: 6.50 m con Fidel Pérez, oriente: 30.50 m con calle del Relox, poniente: 30.50 m con Juan Páez.

Superficie aproximada de: 198,25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5614.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 328/92, C. JOSE APARICIO SALINAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 84.00 m con Ernesto Guerrero; callejón; al sur: 75.00 m con Silvestre Lagunas; al oriente: 48.00, 15.00, 50.00 m, con Silvestre Lagunas; al poniente: 24.00, 17.00, 56.00 m con Jesús Molina Y/O.

Superficie aproximada de: 8,943.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 329/92, C. ABEL NOGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 79.00 m con carretera Jilotepec-Dex; al sur: 60.00 m con Matías Noguez; al oriente: 75.00 m con Anastacia Lara; al poniente: 20.00 m con Matías Noguez S.

Superficie aproximada de: 3,301.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 330/92, C. MA. DEL CARMEN VAZQUEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con Vicente Cruz; al sur: 10.00 m con camino vecinal; al oriente: 30.00 m con Juana Martínez A., al poniente: 30.00 m con Vicente Cruz G.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 331/92, C. SILVERIO GARCIA NAVARRETE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.00 m con Ernesto Sanabria; al sur: 75.00 m con carretera Mex Qro., al oriente: 65.00 m con Cleofas Cruz; al poniente: 36.00 m con Josefa Cruz.

Superficie aproximada de: 3,181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 332/92, C. MELCHOR HERNANDEZ ANAYA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 38.00 m con arroyo y camino; al sur: 58.70 m con Ricardo Quiroz; al oriente: 45.00 m con camino; al poniente: 27.60 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 1,755.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 333/92, C. MARICELA GAYTAN HURTADO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con carretera Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Isabel Pabello; al poniente: 30.00 m con Efraín Reyes.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 334/92, C. ISABEL PABELLO GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con camino Jilot-San Pablo; al sur: 10.00 m con Carr. Jilot-Corrales; al oriente: 30.00 m con Sonia Calderón; al poniente: 30.00 m con Maricela Gaytán H.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5606.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1533/92, CRISOFORO TAPIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 47.00 m con Raymundo Gómez; sur: 50.00 m con Severo Tapia; oriente: 14.00 m con calle de León Guzmán; poniente: 13.70 m con Humberto Mejía Delgado; superficie de: 671.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1528/92, ROBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 133.00 m con Arturo Flores; sur: 133.00 m con Guadalupe Bernal; oriente: 35.00 m con camino a las Mesas; poniente: 35.00 m con calle Nacional; superficie de: 9-46-55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1529/92, RUPERTO LOPEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la 2 manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.70 m con J. Asunción Hernández Camarillo; sur: 17.40 m con Suc. de Samuel Arizmendi; oriente: 10.60 m con entrada privada a la misma propiedad; poniente: 10.00 m con Suc. de Samuel Arizmendi; superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx. a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1534/92, PROFR SANTIAGO MENDOZA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 76.80 m con Daniel Mendoza; sur: 67.50 m con Maximino Mendoza Romero; oriente: 21.00 m con Sixto Romero Tapia; poniente: 19.50 m con Av. Miguel Hidalgo; superficie de: 1,399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1535/92, MA. DE LA LUZ BETTINGER BARRIOS y ALEJANDRO VAZQUEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Rosario, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 41.60 m con Esperanza Echeverría López; sur: 46.00 m con Esperanza Echeverría López; oriente: 24.00 m con camino real a Jalmolonga; poniente: 25.00 m con Antonio Mexicano; superficie de: 1,083.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1530/92, MA. TRINIDAD ARIZMENDI ESQUIVEL DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 141.00 m con Guadalupe Sernal; sur: 90.00 m con Celestino Espinoza; oriente: 86.00 m con camino real; poniente: 57.00 m con Clínica Coplamar, superficie de: 0-78-77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1527/92, ESPERANZA ESPINOZA DE MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 144.00 m con arroyo; sur: 221.00 m con calle Nacional; oriente: 39.00 m con Bienes Comunales; poniente: 128.00 m con Celestino Espinoza; superficie de: 15,238.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5619.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 1503/92, LUIS PAQUINI GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 240.00 m con Carlos Paquini Galván, sur: 240.00 m con Andrés Paquini Galván, oriente: 200.00 m con Alicia Paquini Galván, y Andrés Paquini Galván, poniente: 200.00 m con canal y Río Tintojo.

Superficie aproximada de: 48,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre,

Exp. 1504/92, CARLOS PAQUINI GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 380.00 m con Raymundo Peña, sur: 171.00 m con Luis Paquini Galván, oriente: 181.00 m con Alicia y Graciela Paquini Galván, poniente: 140.00 m con el río Tintojo.

Superficie aproximada de: 44,218.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—1o., 6 y 9 octubre,

Exp. 1521/92, ALICIA PAQUINI GALVAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 358.00 m con Graciela Paquini Galván, sur: 358.00 m con Andrés Paquini Galván, oriente: 133.00 m con Arroyo de San Lucas, poniente: 123.00 m con Luis Paquini Galván y Carlos Paquini Galván.

Superficie aproximada de: 45,824.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—10., 6 y 9 octubre.

Exp. 1522/92, ANDRES PAQUINI GALVAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 358.00 m con Alicia Paquini Galván, sur: 345.50 m con Arroyo de San Lucas, oriente: en vértice con el arroyo de San Lucas, poniente: 345.00 m con Luis Paquini Galván y Carlos Paquini Galván.

Superficie aproximada de: 43,855.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5617.—10., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 12180/718/92, ALBERTO FLORES RODRIGUEZ Y/O., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Santa Clara municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.21 m con calle diagonal Santa Clara; sur: 8.13 m con Gilberto Hurtado y 7.90 m con Venustiano Ayala; oriente: 38.51 m con Unión de Colonos y Pueblos del Estado de México; poniente: 5.00, 3.40 y 28.30 m con Venustiano Ayala; superficie aproximada de: 343.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 209/1/92, LIC. GEORGINA MARIANA CAMPOS TINGCO Y OTROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Echeri Erachi, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al noreste: 40.00 m con camino vecinal; al sur: 83.50 m con el fraccionamiento Villa Alpina; al noroeste: 100.00 m con terreno de la Sra. Pilar Castro de Roa y Sr. Moisés Gutiérrez Rivero; al este: 50.00 m, 40.00 m, 50.80 m, 6.96 m, 20.00 m, 13.10 m, 51.10 m, y 8.90 m con Sra. María Elena Solórzano Carbajal, Lic. Cecilia González y camino vecinal; al oeste: 3285 m, 42.00 m y 66.67 m con terreno del Sr. Moisés Gutiérrez Rivero, Marcial Hernández y Hnos. Hernández López; superficie aproximada de: 10,618.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 1791/13/92, CELERINA GONZALEZ VDA. DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Loma Linda, calle Pirul No. 20, municipio de Nauhcalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.45 m con lote 25; sur: 24.05 m con lote 27, oriente: 10.00 m con lote de la calle Olivo 19; poniente: 10.00 m con calle 4; superficie aproximada de: 242.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 4504/562/92, GENOVEVA PEREZ CERON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Texcocomulco, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.32 m con Eugenio Carbajal; sur: 8.88 m con Antonio Lira; oriente: 22.35 m con Adán Villaseñor y Margarita Fernández; poniente: 22.45 m con Daniel Salazar; superficie aproximada de: 131.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8734/561/92, LIBORIO NAVARRO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. A. Xohuentenco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.75 m con calle; sur: 5.00 m con Melquiades Montijo, 9.65 m con Jerónimo Montijo; oriente: 42.00 m con Alberto Buendía; poniente: 13.00 m con Jerónimo Montijo, 25.00 m con calle; superficie aproximada de: 405.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8725/552/92, EMELIANA VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huyicalco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con calle; sur: 14.00 m con Martha Patricia Mercado; oriente: 12.10 m con calle; poniente: 15.40 m con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 178.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8697/524/92, PABLO OVALLE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlac, Col. Amp. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con Sr. Palomón Cortez C.; sur: 10.95 m con calle Pipila; oriente: 10.15 m con propiedad privada; poniente: 11.80 m con Sra. Gabriela Jiménez; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8696/523/92, PORFIRIO ROBLEDO MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ampliación Cuanalco, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 3.00 m con lote 77; sur: 14.40 m con calle I; oriente: 21.03 m con el lote 79 y 78; poniente: 24.05 m con lotes 38 y 87; superficie aproximada de: 182.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8703/570/92, CARMEN ACUÑA BUCIO DE QUEZADA Y HERMILA QUEZADA ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.50 m con Josefina Vázquez; sur: 9.50 m con Lauro Ramírez L.; oriente: 12.64 m con calle; poniente: 12.64 m con Eduwiges Ramírez; superficie aproximada de: 120.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8722/549/92, ARTURO MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huixtutla, Col. Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en 3 fracciones 3.00 m con calle 5 de Febrero, 5.00 y 7.50 m con Marcelino López; sur: 11.00 m con Eulalia Villanueva Hernández; oriente: en dos fracciones 12.80 m con Eulalia Villanueva Hernández, 10.25 m con Marcelino López; poniente: en dos fracciones 10.20 m y 18.70 m con Amparo López Vda de Fragoso; superficie aproximada de: 217.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8704/531/92, FELICITAS JUANA TORRES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.00 m colinda con 2a. Carrada de 16 de Septiembre; sur: 9.00 m colinda con Esther Valencia; oriente: 15.00 m colinda con Pedro Platón; poniente: 15.00 m colinda con Ma. de Jesús González; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8719/546/92, AMADO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 9, manzana 2, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m con el Sr. Zenabria Valencia José Guadalupe; sur: 15.00 m con el Sr. Martínez García Pedro; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con privada Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8730/551/92, JOSE LUIS HEREDIA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 2, manzana 1, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m con lote No. 3; sur: 12.00 m con lote No. 1; oriente: 10.00 m con Privada de Niños Héroes; poniente: 10.00 m con Privada Libertad Tercera; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8713/540/92, LAURO EULALIO ANGELES SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautenco, Fracc. A. lote 4, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.30 m con Julio García; sur: 8.30 m con Cda. Vicente Guerrero; oriente: 13.65 m con lote No. 5; poniente: 13.90 m con lote No. 3; superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8708/535/92, JUAN AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comisco, lote 12, manzana 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.00 m con Teodoro Ayala y Miguel Maya; sur: 7.00 m con calle; oriente: 21.00 m con lote No. 13; poniente: 21.00 m con lote No. 11; superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8702/529/92, JUANA CRUZ DE LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Mariana Ortiz; sur: 9.00 m linda con calle Zapotecas; oriente: 23.80 m linda con Eugenio Carbajal; poniente: 24.20 m linda con Eugenio Carbajal; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8729/556/92, FELIPE GARCIA ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcanchilla, lote 7, manzana 1, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 8; sur: 15.00 m con Elia Navarro Toxqui; oriente: 8.00 m con Eduwiges Ramírez; poniente: 8.00 m con Privada Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 6770/452/92, DANIEL CORTES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metenco Chico, lote 4, Santa Clara Coatlila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.40 m con Sr. Jesús Soto López; sur: 30.00 m con Sr. Guillermo Márquez; oriente: 9.85 m con Sr. Miguel Carbajal; poniente: 9.85 m con calle Libertad Sur; superficie aproximada de: 267.92 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8769/536/92, GEORGINA MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comisco, lote 2, manzana 2, Santa Clara Coatlila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con lotes 3 y 4; sur: 16.00 m con lote No. 1; oriente: 8.00 m con lote No. 5; poniente: 8.00 m con privada; superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8705/532/92, EULALIO VERA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comisco, lote 1, manzana 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con Teodoro Ayala y Miguel Maya; sur: 8.00 m con calle s/n.; oriente: 30.00 m con lote 2; poniente: 29.70 m con Remedios Avila; superficie aproximada de: 261.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8733/560/92, RODOLFO OCHOA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero 2o., lote 7, Santa Clara Coatlila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Romualdo García; sur: 17.00 m con calle Cda. Libertad; oriente: 12.00 m con Rafael Cacique; poniente: 17.00 m con César Reyna; superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. I.A. 8728/555/92, PEDRO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepalcachula, lote 8, manzana 2, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Amado Hernández Martínez, sur: 15.00 m con Felipe García Espitia; oriente: 8.00 m con Eduwiges Ramírez, poniente: 8.00 m con Privada de Libertad; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5621.—1, 6 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 7949/92, C. SEBASTIAN ALARCON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Alarcón No. 3, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Pedro Vallejo Ascencio; al sur: 17.00 m con Privada Dr. Alarcón; al oriente: 16.00 m con Silvia Alarcón; al poniente: 16.00 m con Pedro Orihuela Ledezma; superficie: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7966/92, C. ALFREDO B. RENDON MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Camino Real s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Carlos Maya Reyes; al sur: 13.90 m con Carmen Ortiz de Durán; al oriente: 6.01 m con Isaac Peñalosa; al poniente: 6.00 m con Privada Camino Real; superficie: 82.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7968/92, C. MARCELINO TORRES DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 104, en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, de 34.50 m con calle Pueblo Nuevo y la otra de 12.10 m con Pedro Primo Dolores; al sur: en 3 líneas de 1.20 m, 12.90 m y 25.70 m con Pedro Primo Dolores, Leonila Dolores Vda. de Primo y Rufino Pérez (finado) respectivamente; al oriente: en 4 líneas de 21.20, 14.20, 14.90 y 85 cm, con José Manjarrez, Pedro Primo D., calle Libertad y Leonila Dolores respectivamente; al poniente: 34.14 m con Sostenes Corona Peralta; superficie: 1,648.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7817/92, C. SERGIO DORANTES NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Maya, perteneciente a San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 24.69 m con Martha Cárdenas; al sur: 24.60 m con Griselda Villegas López; al oriente: 4.00 m con calle; al poniente: 4.00 m con Profr. Sergio Dorantes N.; superficie: 98.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 7967/92, C. JUAN SANCHEZ ILLANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 20 en Santa Cruz Atzacotaltoago, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.30 m con el Sr. Octavio Sánchez actualmente privada sin nombre; al sur: 12.95 m con la Sra. Agustina Illanes de Sánchez; al oriente: 10.90 m con el Sr. Trinidad Diaz actualmente calle Independencia; al poniente: 10.70 m con el Sr. Fabio Diaz; superficie: 144.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5621.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 12142, SALOMON ORTEGA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Lerma S/N, barrio San Bernardino, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 50.30 m con calle privada de Lerma, sur: 18.20 m, 20.30, 6.60 m total de 45.10 m con Escuela Preparatoria No. 4 "Ignacio Ramírez", oriente: 58.10 m con 7.00 m total de 65.10 m con Mariano Jiménez y Jeremías Sierra, poniente: 12.30 m, 34.00 m total de 51.30 m con Barranca. Superficie aproximada de: 2776.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5607.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11961, PETRA ROJAS MARTINEZ DE ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.12 m con calle Agustín Milián, sur: 15.05 m con Dolores Martínez, oriente: 62.85 m con Sonia Rojas, poniente: 47.51 m de sur a norte, quebrando de poniente a oriente: 4.93 y terminando de sur a norte: con 15.34 m con Rubén Reynoso y Ma. del Carmen Rojas. Superficie aproximada de: 870.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5608.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11819, FAUSTINO CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuautémoc, barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas de 10.40 m con la señora Josefina Alvarez Navarrete, y 26.40 m con el camino a San Antonio Acahualco, sur: 21.75 m con la Av. Cuautémoc, oriente: 150.00 m con María Elena Vilchis Ballesteros, poniente: 131.60 m con Rosa Evangelista Alvarez. Superficie aproximada de: 3,158.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5600.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11956/92, ADAN SILVA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús primera sección San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 86.00 m con Remigio Aranda y Canuto Aranda, sur: 92.00 m con Enrique Villanueva, oriente: 22.00 m con Margarita Velázquez, poniente: 22.00 m con Canal Federal. Superficie aproximada de: 1,958.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11957/92, PABLO SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con predio propiedad de Pineda González, sur: 11.20 m con camino Federal que conduce a la estación de Palmillas, este: 147.70 m con los predios de propiedad de Ignacio Martínez y Antonio González (de norte a sur respectivamente), oeste: 147.70 m con los predios propiedad de Francisco Trujillo, Pablo Silva Ortiz y Genoveva Cedillo (de norte a sur respectivamente).

Superficie aproximada de: 1565.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11954/92, PABLO SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús 1ra. Sección San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas 22.75 m y 9.50 m linda con C. Vicente Trujillo González y Rodrigo Velázquez G. respectivamente, sur: 38.35 m linda con el C. Pablo Silva Ortiz, oriente: 63.50 m linda con el C. Pablo Silva Ortiz, poniente: en tres líneas 27.40, 8.50 y 17.00 m con la C. Hermenegilda Díaz y Rodrigo Velázquez G. respectivamente. Superficie aproximada de: 1,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11958/92, PAULINO SILVA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con camino o calle, sur: 12.00 m con calle Plutarco González, oriente: 67.00 m con C. Ismael Hernández González, poniente: 67.00 m con el camino o calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 804.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11953/92, PABLO SILVA ORTIZ Y JOSEFA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 38.50 m con Pablo Silva Ortiz, sur: 19.80 y 18.40 m con calle Independencia y Pablo Martínez González, oriente: 2 líneas 39.45 y 43.30 m con Pablo Martínez González y Pablo Silva Ortiz, poniente: 88.00 m con Hermenegilda Díaz. Superficie aproximada de: 2,446.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 11955/92, ISAAC SILVA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan de Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 58.45 m con la calle José María Morelos y Pavón, sur: 58.45 m con el C. Roberto Martínez, oriente: 19.75 m con el C. Gilberto González Silva, poniente: 20.45 m con el C. Pascual Martínez. Superficie aproximada de: 1173.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5602.—1o., 6 y 9 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 389/92, AURORA GONZALEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 27.70 m con cañe Garambullo; sur: 26.50 m con Abigail Zúñiga; oriente: 31.40 m con calle Fresnos; poniente: 31.30 m con Nicolás González; superficie: 853.65 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5618.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 426/92, ESTEBAN GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 44.00 m con carretera; sur: 44.00 m con camino; oriente: 44.00 m con camino; y poniente: 44.00 m con Esteban Carapia; superficie: 1,936.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5618.—1, 6 y 9 octubre

Exp. 425/92, LUISA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Detiña, Acambay, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Felipe Isaac Antonio; sur: 39.70 m con Isaac Olvera; oriente: 37.60 m con Bernardo Flores; y poniente: 35.00 m con carretera a Detiña; superficie: 1,152.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5618.—1, 6 y 9 octubre

Expediente 387/92, FAUSTO SOTO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Col. Francisco I. Madero, El Oro, Méx., mide y linda: norte: 176.00 m con barranca; sur: 133.00 m con barranca; oriente: 110.00 m con carretera; y poniente: 240.00 m con camino; superficie: 25,640.0 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., septiembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5618.—1, 6 y 9 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 494/92, GABRIEL NAVARRETE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Mañá, "El Rincón", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 128.30 m con Ignacio Pérez (finado), sur: 145.00 m con el río de Bivado, oriente: 239.00 m con Moisés Navarrete González, poniente: 230.25 m con Catalina Serrano,

Superficie aproximada de: 32,725.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5608.—1o., 6 y 9 octubre.

Exp. 380/92, TELESFORO REYES SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 104.20 m con Juan Alejo y Felipe González Reyes; sur: 105.30 m con Alberto Maximo Matias, oriente: 33.67 m con Vicente Amador López y Tomás López; poniente: 34.40 m con Margarita González,

Superficie aproximada de: 3565.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
5608.—1o., 6 y 9 octubre.

NOTARIA PUBLICA No. 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "8911" ante mí, el quince de septiembre de mil novecientos noventa dos, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN SIL MARTINEZ VIUDA DE MEDRANO, los señores MAURICIO MEDRANO SIL, MARIA TERESA MEDRANO SIL, ADOLFO MEDRANO SIL y MARIA ELVIRA MEDRANO SIL, aceptaron la institución de únicos y universales herederos y la señora MARIA ELVIRA MEDRANO SIL, además aceptó el cargo de albacea de la sucesión, reconoció la validez del testamento y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 14,

430-A1.—25 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 16489, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION ALCANTARA BLANCAS VIUDA DE ROSAS, en la cual los señores ENCARNACION GREGORIO, HILARIO, MARIA MAGDALENA CARMEN, OLIMPIA ELVIRA y DOROTEA RAQUEL todos de apellido ROSAS ALCANTARA, manifestaron su aceptación de la herencia y el primero de los mencionados del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente así como la rendición de cuentas.

Atentamente.

Naucalpan de Juárez, Méx., septiembre 21 de 1992.—El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

428-A1.—25 septiembre y 6 octubre